

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SEMIND CIA. LTDA
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISITE**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11 horas cinco minutos, en las oficinas de la compañía SEMIND SERVICIOS Y MATERIALES INDUSTRIALES CIA. LTDA., ubicada en la Av. Salcedo S8-76 y Cononaco Gangotena, se reúnen los socios de la compañía, los señores; Martínez Macas Jenny Maritza (Presidente y socia) y Villafuerte Ríos Elena Josefina (Gerente General y socio) y actúa como secretario el Gerente General. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente del año 2016.
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2016
- 3.- Destino de utilidades del año 2016

La presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y dice:

INFORME DEL GERENTE: Interviene el Gerente de la Compañía la Sra. Martínez Macas Jenny Maritza, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016 el mismo que contiene:

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la Compañía

Se da lectura a **Segundo Punto del Día**, que dice:

LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2016

La presidente convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balances cerrado al 31 diciembre del 2016, a los señores socios. Luego de haber examinado el Balance de Situación Financiera, Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio conjuntamente con el señor Gerente, emitió un comentario acerca de los mismos, que este examen al que hago referencia se basa en concordancia con disposiciones legales y cumplimiento con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime

Se da lectura al Tercer Punto del Día, el mismo que dice:

DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DE EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se han cancelado los impuestos y multas respectivas, se ha determinado que al cierre del periodo contable se registra una pérdida que asciende a la cantidad de USD. \$190,40.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los socios dan por terminada la sesión concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 14:00, para constancia de lo cual firman.



VILLAFUERTE RIOS ELENA
C.I. 1706630306
SOCIA-GERENTE GENERAL



MARTINEZ MACAS IVONNE
C.I. 1716660558
PRESIDENTA



VILLAFUERTE RIOS ELENA
C.I. 1706630306
SECRETARIA